

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 009

PERÍODO LEGISLATIVO 20 12

EXTRACTO CONSEJO ASESOR OBSERVATORIO CUESTIÓN MALVINAS
NOTA Nº 16/12 SOLICITANDO SE DESIGNE LOS REPRESENTANTES DE LA
CÁMARA LEGISLATIVA PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO.

Entró en la Sesión de: 15 MAR. 2012

Girado a Comisión Nº CB

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Consejo Asesor Observatorio
Cuestión Malvinas



NOTA N° 16/12
LETRA C.A.O.C.M.

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

N° 077

31-01-12

HORA 09:30

FIRMA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

USHUAIA, 16 de enero de 2012

06 FEB 2012

RECELE ENTREGADA

HS. 15:43

FIRMA

SR. PRESIDENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Vicepresidente del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas, a los efectos de solicitarle que por su intermedio se arbitren los medios necesarios para la designación de un representante titular y un representante suplente de la Honorable Legislatura Provincial para el período de sesiones correspondientes al año 2012, a fin de formar parte del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas en virtud de establecido en el artículo N° 3 de la Ley Provincial N° 836, y conforme al artículo N° 9 del reglamento interno de este Consejo Asesor.

Cabe destacar que este Consejo Asesor tiene como objeto de promover e impulsar el análisis, la discusión y seguimiento de la Cuestión Malvinas, a fin de desarrollar programas de coordinación de políticas consensuadas, en un ámbito participativo, y elaborar resoluciones que tendrán carácter de recomendaciones al Poder Ejecutivo Provincial.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Reunirme a Sec. Legislativa
y comite. Bloque Político
Ushuaia, 06/02/12.

V.G.M. CARLOS LATORRE
Vicepresidente A/C de la Presidencia
del Consejo Asesor
Observatorio Cuestión Malvinas

Don Roberto L. CARRARELLI
Vice Gobernador y Presidente
Poder Legislativo

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
S/D.